

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Tiempo de construir agenda legislativa para cerrar ciclo productivo
* Piden legisladores perredistas a SEP más acciones contra "bullying"
* Reconoce Aureoles labor de comunidades migrantes en Estados Unidos
* Pide Beltrones para 2015 presupuesto que de soporte a reformas avalada
* Diputados del PAN no aceptarán 'bono de retiro': Trejo
* PT critica decisión de IFAI de no atender su solicitud de investigar entorno a la Geolocalización

**17 de agosto de 2014**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 17agosto2014**

**HORA: 10:00**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Tiempo de construir agenda legislativa para cerrar ciclo productivo**

Es el momento de dar vuelta a la página a las reformas estructurales para comenzar a construir la agenda legislativa con la cual se cierra el ciclo productivo en la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura, señalo **José González Morfín**.

A dos semanas de que inicie el tercer año de la LXII Legislatura en la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva dijo que es momento de pasar a los temas de seguridad, a los sociales, pero sobre todo, a los de procuración de justicia y combate a la corrupción, como uno de los grandes pendientes.

"Sabemos que esta etapa se dedica, en gran parte, a la construcción del paquete económico 2015, pero ello no basta para que vayamos avanzando en otros temas, como por ejemplo los vinculados al combate a la corrupción y a la impunidad", aseguró el panista.

En un comunicado, González Morfín mencionó que existen otros temas que no pueden quedarse durmiendo el sueño de los justos y que tienen que atenderse como los cambios en las leyes secundarias para la creación de la Fiscalía Anticorrupción o los cambios a las normas relacionadas con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Este último, refirió el legislador panista, ya tiene carácter de autónomo y ha dejado de depender del Ejecutivo y también se deberá concluir el proceso legal de la reforma para regular la adquisición de deuda por parte de estados y municipios, entre otros.

Explicó que en este periodo de sesiones se entrará a la glosa del informe presidencial y será la Junta de Coordinación Política (Jucopo), con el aval del Pleno, la que defina el programa para la revisión del trabajo efectuado por el gobierno federal durante el año reciente.

"Veo un periodo de sesiones con mucho trabajo y debates, participativo e intenso. Existen elementos suficientes para ser optimistas y esperar de este nuevo año legislativo, el último, la disposición de todos para concluir una de las legislaturas más productivas en la historia reciente del país", refirió el diputado presidente.

"Creo que los antecedentes en estos dos años de esta legislatura, son el mejor ejemplo de que podemos construir importantes acuerdos y esa será la premisa para el siguiente periodo de sesiones", dijo.

González Morfín confió en que, como ha ocurrido en los anteriores años, haya coincidencias entre las agendas de los grupos legislativos, a fin de trabajar en un mismo sentido.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-08-2014**

**HORA: 17:30**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Piden legisladores perredistas a SEP más acciones contra "bullying"**

Legisladores locales y federales perredistas pidieron a las autoridades de la SEP un informe sobre las acciones que se aplicarán para detectar y combatir el acoso escolar o "bullying" en las escuelas del país.

La vicecoordinadora de la Cámara de Diputados, **Aleida Alavez**, y los asambleístas Alejandro Ojeda y Gabriel Godínez señalaron que el tiempo de diagnósticos está superado, por lo que las autoridades educativas deben aplicar acciones concretas para combatir ese problema.

En un comunicado demandaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) intensificar las campañas en redes sociales y en los medios de comunicación tradicionales para combatir el acoso escolar.

Para este regreso a clases proponen que las escuelas impartan talleres que además de prevenir, permitan a los profesores detectar casos de violencia escolar.

Al mismo tiempo plantearon incluir en los planes de estudios de educación básica una materia de derechos humanos y retomar la de civismo, con el objetivo es que los menores de edad asuman sus derechos y obligaciones con plenitud, y se logre una convivencia sana.

Los legisladores consideraron que cursar una materia de derechos humanos en primarias y secundarias fomentaría el respeto al prójimo, la conciencia de equidad de género y la inclusión de todos en el grupo o la comunidad, en contraparte de la exclusión social.

Al reconocer que las campañas en los medios de comunicación tradicionales han tenido impacto, Alavez Ruiz demandó divulgarlas en las redes sociales, porque fue ahí donde detonó la difusión del "bullying".

La Secretaría de Educación Pública es la entidad responsable de detectar y atender cada caso de "bullying", desde una perspectiva del respeto de las garantías fundamentales.

"No se debe pensar sólo en endurecer sanciones o aplicar tratamientos psicológicos, como si la violencia fuera una enfermedad y no la consecuencia de un entorno social en descomposición", expresaron.

Los perredistas criticaron el alto grado de violencia que hay en la televisión y propusieron llevar a cabo estrategias de cambio, como son espacios de ocio con actividades como la lectura para niños y jóvenes.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 17agosto2014**

**HORA: 12:03**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Reconoce Aureoles labor de comunidades migrantes en Estados Unidos**

**Silvano Aureoles** hizo un llamado a poner todo lo que esté a su alcance para concretar finalmente la tan anhelada reforma migratoria y hacer énfasis en la protección que deben tener los miles de niños no acompañados que cruzaron la frontera con Estados Unidos y fueron detenidos por la policía.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo, acudió como invitado de honor a la 9ª Conferencia Anual del Consejo de Federaciones Mexicanas (Cofem), donde se abordaron temas como la crisis humanitaria de los niños migrantes no acompañados, la seguridad en la frontera norteamericana, así como la reforma migratoria que aún queda pendiente por aprobar en aquella nación.

En el encuentro que se realizó en Los Ángeles, California, el diputado federal tuvo una participación especial en el tema del voto de los mexicanos en el extranjero. Posteriormente, importantes organizaciones pro-migrantes entregaron un reconocimiento al político mexicano.

Durante este acto de apertura, Silvano Aureoles Conejo estuvo acompañado de Sylvia Marín, presidenta de la mesa directiva de la Cofem; Eric Garcetti, Alcalde de Los Ángeles, California; Carlos Sada Solana, Cónsul General de México en Los Ángeles; Ernesto de Lucas Hopkins, director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior; así como el presidente del Senado de California, Kevin de León.

Silvano Aureoles manifestó en su discurso la importancia que tienen estas organizaciones para velar el cumplimiento de los derechos de los mexicanos en el exterior. Asimismo hizo un llamado a poner todo lo que esté a su alcance para concretar finalmente la tan anhelada reforma migratoria y hacer énfasis en la protección que deben tener los miles de niños no acompañados que cruzaron la frontera con Estados Unidos y fueron detenidos por la policía.

Asimismo, Silvano Aureoles se refirió al intenso trabajo que han mantenido importantes organizaciones de mexicanos en el exterior para cristalizar su derecho a votar y ser votados en las próximas elecciones.

El diputado michoacano dijo que ésta "ha sido una lucha muy prolongada, de muchos años, una lucha que han dado sobre todo organizaciones pro-migrantes, quienes han seguido una ruta muy compleja pero indispensable, de buscar hacer valer sus derechos".

De igual forma, Silvano Aureoles se refirió al tema de Michoacán, uno de los principales estados expulsores de migrantes hacia Estados Unidos.

Dijo que para su estado natal, éste es un tema de suma importancia principalmente para quienes tienen una función pública, "porque la migración en Michoacán es un asunto que se debe atender, si bien se ha venido trabajando y se tiene avances, se trata de un fenómeno que consta de muchas variables, sobre todo en cuanto al voto de nuestros paisanos en la Unión Americana".

Silvano Aureoles mencionó que ha venido trabajando muy de cerca con los compatriotas para apoyar e impulsar los proyectos que tienen, "es muy grande la cantidad de michoacanos que viven en Estados Unidos, somos una población binacional y juegan un papel muy importante en la economía de la entidad por las remesas que envían".

Por ello, consideró urgente trabajar y examinar bien este tema, "ya que el voto es un derecho humano para que quienes se encuentran lejos de su tierra puedan participar en las importantes decisiones de sus lugares de origen y de México", enfatizó.

Posteriormente, Silvano Aureoles sostuvo un encuentro con líderes de clubes y asociaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos, con el propósito de fortalecer a esta comunidad, aprovechar sus experiencias exitosas, intercambiar información e identificar los trámites y pendientes de la agenda de la comunidad migrante

Durante su gira por Los Ángeles, Aureoles Conejo se reunió con el Comité de Braceros Unidos de California, a quienes ofreció su respaldo a la solicitud de que en la discusión del próximo Presupuesto de Egresos de la Federación se incluya una partida especial para cubrir el adeudo con los ex braceros.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-08-2014**

**HORA: 10:50**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Pide Beltrones para 2015 presupuesto que de soporte a reformas avalada**

El coordinador de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, dijo que es necesario otorgar para 2015 un presupuesto acorde con las reformas para dar soporte a los nuevos órganos y programas, así como para alentar el crecimiento económico y necesidades sociales.

En un comunicado, señaló que con la promulgación de las leyes secundarias de la reforma energética se completa un ciclo y comienza otro que deberá contar con el soporte presupuestal necesario para lograr su instrumentación inmediata y eficaz.

Destacó la importancia de las 10 acciones anunciadas por el presidente Enrique Peña Nieto para poner en marcha cuanto antes la transformación del sector energético.

Dijo que para lograr esas acciones se requerirá de un diseño presupuestal específico para darles continuidad y concretar su operación, como es el caso de la creación de los organismos sectorizados y órganos reguladores.

Además, para los programas y fondos especiales que se derivan del nuevo modelo de administración de la renta petrolera, sin olvidar los recursos destinados a fortalecer a las entidades federativas.

Expuso que se requiere de un replanteamiento del esquema tradicional de cómo se manejaba la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos de la federación para la distribución del presupuesto anual.

Sin embargo, con el nuevo modelo, no debe implicar un gasto excesivo, sino la asignación adecuada y la aplicación productiva de los recursos para estimular el crecimiento económico y atender las necesidades sociales de la mayoría de la población, lo que significa no gastar más sino gastar mejor, con criterios de ahorro y transparencia.

Beltrones Rivera señaló que es urgente echar a andar la reforma, misma que deberán reflejarse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que hará llegar a la Cámara de Diputados a más tardar el 8 de septiembre, los cuales se debe analizar y, en su caso, aprobar a más tardar el 15 de noviembre, plazo que establece la Constitución.

Además deberán considerarse las nuevas necesidades que plantea el reforzamiento de la autoridad electoral con el nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) y del sistema de acceso a la información pública.

También, las reformas económicas y de telecomunicaciones, completan el proceso de transformación nacional para elevar la productividad del país, impulsar el crecimiento económico, fortalecer los derechos de los mexicanos y reivindicar el régimen democrático y de libertades.

"El primer periodo del tercer año legislativo que iniciará el 1 de septiembre, será nuevamente de intensa actividad legislativa, pues el ritmo de trabajo que ha caracterizado a la actual legislatura no admite pausas", agregó. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-08-2014**

**HORA: 12:55**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Diputados del PAN no aceptarán 'bono de retiro': Trejo**

El nuevo coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, **José Isabel Trejo**, adelantó que su grupo no aceptará un “bono de retiro” como fue planteado en un documento de trabajo para el Presupuesto de Egresos del Palacio Legislativo de San Lázaro para el próximo año y que garantizaba un millón de pesos de bono de retiro a los 500 integrantes del órgano legislativo.

Trejo Reyes dijo que como recientemente fue nombrado, no conoce los detalles de esta opción, pero desde ahora esgrime un “no” a esta alternativa, de ser cierta.

EL UNIVERSAL publicó el pasado martes que de acuerdo con el anteproyecto de Egresos de la Cámara de Diputados, que aún falta avalarse, se planea que para el próximo año 2015, se les entregue a cada uno de los 500 diputados que integran la 62 Legislatura un “bono de retiro” que asciende a un millón de pesos.

De prosperar, estos recursos serían independientes al aguinaldo y al fondo de ahorro que se entrega a cada legislador federal al finalizar su gestión.

Actualmente, un diputado federal gana de dieta mensual 74 mil pesos; por apoyos económicos, 45 mil 786, y por atención ciudadana 28 mil 772 pesos, es decir, mensualmente alcanza 148 mil 558 pesos brutos. Además, anualmente se les entregan 29 mil pesos para rendir su informe, incluso, a los legisladores se les entrega un vale de comida en cada sesión que asciende a 170 pesos y tienen derecho a una prima quincenal, otra vacacional, pago de aguinaldo y un pago único por productividad, además de una ayuda para despensa.

“Si por mí fuera, ese bono no. Yo sí quiero ver que efectivamente esté sembrado como tal y ahora me va tocar a mí en la parte de decisiones (…) yo no estaría de acuerdo, pero necesitamos ver que así sea”, afirmó Trejo Reyes.

De prosperar este recurso sería entregado tan sólo por los ocho meses que dura la Legislatura el próximo año, pues finaliza en agosto debido a que en septiembre de 2015 inicia la 63 Legislatura.

El anteproyecto fue elaborado por la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, y según el coordinador de MC, Ricardo Monreal Ávila, fue repartido a los integrantes del Comité de Administración, que encabeza el perredista Guillermo Sánchez.

Sin embargo, la Secretaría General de la Cámara de Diputados, a cargo de Mauricio Farah, aseguró que el texto del Presupuesto para el 2015 que presentó el coordinador de MC, Ricardo Monreal, es sólo un documento de trabajo, aunque contiene el bono de retiro de un millón de pesos para cada legislador.

“Es sólo un documento de trabajo que carece de validez alguna al no estar sancionado ni suscrito por las instancias administrativas autorizadas para someterlo al conocimiento de los diputados, por lo que, en consecuencia, ni el Comité de Administración ni órgano de gobierno alguno lo conoce, suscribe ni valida”, declaró Farah.

El presidente del Comité de Administración, Guillermo Sánchez, aseguró que no existe un plan para aprobar un presupuesto para 2015 y para otorgar “bonos de salida” a los 500 diputados integrantes de la 62 Legislatura.

Sánchez comentó que no se autorizará en el interior de su comité o de la Junta de Coordinación Política.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-08-2014**

**HORA: 14:25**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**PT critica decisión de IFAI de no atender su solicitud de investigar entorno a la Geolocalización**

**Enrique Cuevas Baez, conductor:** Diputados del Partido del Trabajo critican la decisión del IFAI de no atender su solicitud de investigar en torno a la geolocalización.

**Yadira Rodríguez, reportera:** El PT en la Cámara de Diputados lamentó que el IFAI haya decidido interponer una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

El diputado **Manuel Huerta,** dijo que la decisión de la mayoría de los comisionados sienta un mal precedente, pues la mayoría de los comisionados tiene un mal precedente pues ahora, el Gobierno Federal está autorizado para acceder a la localización sino el contenido de las llamadas, correos electrónicos y redes sociales de los ciudadanos.

En un comunicado, el legislador dijo que la Ley Federal de Telecomunicaciones permite que los ciudadanos estén en todo momento localizables por lo que sus datos estarán disponibles para autoridades locales, judiciales y de seguridad, además de que sus datos a través de las llamadas y mensajes a través de la red estarán almacenados hasta por dos años para consulta de las autoridades.

En ese sentido, lamentó que el IFAI haya determinado no ejercer su facultad e interponer su inconstitucionalidad en contra de la Ley Federal de Telecomunicaciones, que en su consideración niega el derecho a la privacidad de los ciudadanos y a la protección de sus datos personales.

El diputado **Manuel Huerta** dijo que con la decisión de la mayoría de los comisionados, el IFAI no atendió los principios que debe observar en el desempeño de sus funciones, la protección los datos de las personas y el derecho a la información. **Duración 1’41”/jpc/m**